

Universidad de Xalapa

Expede a

Estela Guadalupe Cuevas Palacios

el Grado de

Doctora en Derecho



En virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobó el Examen de Doctorado que establece el Reglamento de esta Institución, el día 24 de agosto del año dos mil dieciocho.

Dado en la ciudad de Xalapa - Enriquez, Veracruz, a los 25 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

"Saber para trascender"

Dr. Carlos García Méndez
Rector

Subdirección de Administración Escolar

Grado Núm. 0206
Registro de Grado Núm. 7270
Libro Núm. XII
Foja Núm. 7270
Lugar XALAPA-EQUEZ; VER.
Fecha 29/11/2018


Lic. Leticia Reali Osorio
Subdirectora



COTEJO
NOMBRE Laura Rochin M.
FIRMA 
FECHA 29/11/2018

Folio No. 0206

Universidad de Xalapa
Clave de Institución 30MSU0970W

Año de Egreso 2011
Acta de Examen de Grado Núm. 355
Grado Núm. 0206
Registro de Grado Núm. 047
Libro Núm. 2 (dos)
Foja Núm. 047 (cuarenta y siete)
Fecha 26 de Octubre de 2018


Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
No. ES153/2004 de fecha 29/11/2004 para el Doctorado en
Derecho otorgado por la
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave, al plantel Universidad de Xalapa,
con clave de Centro de Trabajo: 30PSU9670E


Lic. Emma Rosa Aguilar Marín
Directora de Administración Escolar



COTEJADO

17/06/2019



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que
**Estela Guadalupe Cuevas
Palacios**

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha

treinta de mayo de dos mil

le expide el presente Título de

Licenciado en Derecho

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 29 de septiembre de 2000



Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica



REGISTRADO BAJO EL NUMERO 730 A FOLIAS Sesenta y Cinco Vuelta DEL LIBRO Núm. 108-A QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD

A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE Estela Guadalupe Cuevas Palacios
 TITULO O GRADO Licenciada en Derecho
 NACIONALIDAD [REDACTED]
 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]
 BACHILLERATO (O SECUNDARIA) [REDACTED]
 TIPO DE INSTITUCION Estatal
 ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz
 PERIODO 1992-1995
 CARRERA O POSGRADO Licenciada en Derecho
 TIPO DE INSTITUCION Autónoma
 ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz
 PERIODO 1995-1999
 FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL ---
 FECHA DE EXPEDICION DE TITULO ---
 CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
 REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO
 DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
 DEL --- AL ---

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ A 26 DE octubre DE 2000

El Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana

[Signature]
 Lic Carlos Arturo Gómez Vignoli



OFICIALIA MAYOR

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a folios 88
 del libro A-325
 de Registro de Servicios Profesionales y
 Centros Académicos
 Folio de Libro 5
 Folio de 3251570
 México, D. F. a 14 de Diciembre del 2000
 EL REGISTRADOR

D. F. F.
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 Y NACIONALIDAD DE MEXICO

COTEJADO
 17/06/2019
[Signature]
 100 10079

INFORMACION TESTADA: INFORMACION CONFIDENCIAL. (Datos Personales Identificativos: NACIONALIDAD y FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACION: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Estela Guadalupe Cuevas

Palacios

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
seis de marzo de dos mil ocho
le expide el presente Grado de

Maestra en Derecho

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, abril 13 de 2010



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico



EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:
Estela Guadalupe Cuevas Palacios
GRADO: Maestra en Derecho
NACIONALIDAD: [REDACTED]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]
NUMERO DE CEDULA DEL GRADO ANTERIOR: 3251570
POSGRADO: Maestra en Derecho
TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma
ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz
PERIODO: 2005-2007
EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 06/03/2008

KALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 13 DE ABRIL DE 2010



OFICIALIA MAYOR

LIC. CARLOS FERRER GÓMEZ VIGUERA



INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.

Nº 87894

UV

COTEJADO

21/06/2010
03/10

CÉDULA 6461149



México D.F. 3 de Mayo del 2010



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6461149

EN VIRTUD DE QUE


ESTELA GUADALUPE
CUEVAS
PALACIOS

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 66 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

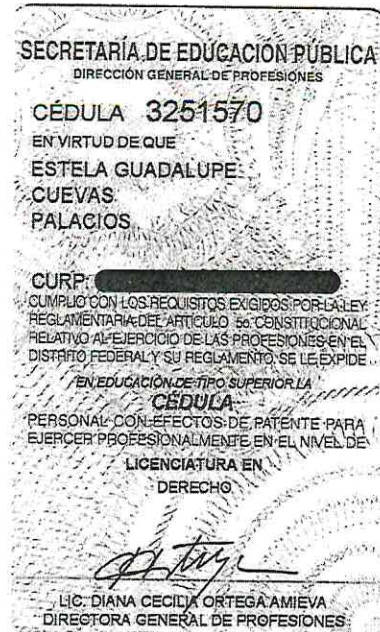
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN
DERECHO**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN.**



INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.